



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

Creada por Decreto No. 379 de Octubre 26 de 2002
y modificada por el Decreto 352 de Octubre 26 de 2003
REGISTRO DANE No. 28173600221, NIT No. 800.162.581, ICPS No. 853595
PUERTO NARIÑO -SARAVENA- (ARAUCA)
JORNADA DIURNA
Tel. 8855576 Correo Electrónico: ieanterior@yaho.com

AVISO DE CONVOCATORIA No. 06

(Octubre 12 de 2022)

PROCESO DE SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMMLV PRESTACION DE SERVICIOS EN COORDINACION Y DESARROLLO LOGISTICO DEL "15 TH ENGLISH FESTIVAL" EN LA INSTITUCION EDUCATIVA.

La Institución Educativa Antonio Nariño, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001, reglamentada por el Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008 y teniendo en cuenta el Manual de contratación de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales, invita a las personas naturales o jurídicas a presentar PROPUESTA para ejecutar el siguiente proceso con las siguientes características:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS EN COORDINACION Y DESARROLLO LOGISTICO DEL "15 TH ENGLISH FESTIVAL" EN LA INSTITUCION EDUCATIVA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: La modalidad que se va a adelantar es Inferior a 20 SMMLV.

PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR: Se encuentran consignadas en el análisis previo anexo a la presente invitación, el cual será el documento soporte para la ejecución del contrato.

LUGAR FISICO Y/O ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PROCESO:

El proceso de selección descrito podrá consultarse en la cartelera de la Institución Educativa Antonio Nariño, ubicada en la carrera 2da No. 8-25 Puerto Nariño Municipio de Saravena.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDO

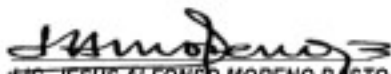
Para esta contratación la cuantía del presente proceso asciende a la suma de SEIS MILLONES DE PESOS (\$6'000.000.00), de acuerdo al subrubro presupuestal No. 2.1.2.02.02.009.014 correspondiente a Realización de Actividades Deportivas, Pedagógicas y Culturales- Rec Municipio

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES PARA PRESENTAR PROPUESTA:

- Propuesta debidamente firmada por el representante legal o propietario del establecimiento comercial.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Fotocopia del R.U.T (Actualizado)
- Certificado de Registro Mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días
- Certificado de antecedentes disciplinarios (expedidos por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- Consulta de antecedentes judiciales (La IE verificará la información en el portal Web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- Copia del último pago de Seguridad Social (Salud y Pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del Contrato.
- Certificación de la entidad bancaria de existencia de cuenta de ahorros a nombre del proponente.
- Certificación de la entidad bancaria de existencia de cuenta de ahorros a nombre del proponente.
- Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
- Hoja de Vida (Formato único CNSC) y certificaciones de servicios prestados.
- Declaración de Renta si declara para la aplicación del porcentaje en los descuentos de Ley.
- Carpeta cuatro alas desacidificada (norma)

PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS:

Las propuestas deberán ser entregadas en las instalaciones de la Institución Educativa Antonio Nariño ubicada en la carrera 2da, Nro 8 -25, Puerto Nariño-Saravena- (Arauca) hasta el día 13 de octubre de 2022 en la oficina de secretaría, segundo piso de la institución a las 10:00 de la mañana.


LFC. JESÚS ALFONSO MORENO BASTO
Rector IE